



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5158

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONFÍA DE LA LAGUNA		R.E.C.: DESECV40903GM7
NOMBRE COMERCIAL: CONFÍA BIENESTAR FINANCIERO		CLAVE CATASTRAL: 902002000005001-
ACTIVIDAD: BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO ZONA B		
DIRECCIÓN: CALLE JUPITER MZA. 5 LT 01 ENTRE AV. TULUM Y POLAR PTE. COL. CENTRO Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO: JUEVES A VIERNES de 08:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 22 02 2018	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO: 224	EXPIRA: 31 12 2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 5158

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS CONFÍA DE LA LAGUNA		R.E.C.: DESECV40903GM7
NOMBRE COMERCIAL: CONFÍA BIENESTAR FINANCIERO		CLAVE CATASTRAL: 902002000005001-
ACTIVIDAD: BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO ZONA B		
DIRECCIÓN: CALLE JUPITER MZA. 5 LT 01 ENTRE AV. TULUM Y POLAR PTE. COL. CENTRO Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO: LUNES A VIERNES de 8:00 a 17:00	INICIO DE ACTIVIDADES: 22 02 2018	TESORERO MUNICIPAL
USO DE SUELO: 224	EXPIRA: 31 12 2020	DIRECTOR DE INGRESOS
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: -----		

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2020

VERSIÓN PÚBLICA